

# MAPA DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE 2025

Reunida la Comisión Antifraude de la Universidad Miguel Hernández de Elche con fecha 27 de octubre de 2025, acuerda aprobar la revisión del Mapa de Riesgos de la Universidad Miguel Hernández de Elche 2025 con el siguiente contenido:

## Áreas objeto de análisis y revisión:

Se ha procedido al análisis y revisión de las siguientes áreas de gestión:

- Contratación Administrativa
- Subvenciones
- Recursos humanos
- Gestión de la Investigación

## Metodología.

Se ha utilizado, como matriz de riesgos de fraude, la *Herramienta o matriz de riesgos* del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude (Anexo I de la Guía para la aplicación de medidas antifraude en la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de 24 de febrero de 2022):

La herramienta calcula la existencia de un riesgo bruto a través de la asignación de un valor entre 1 y 4 al impacto que implicaría de producirse, y multiplicarlo por el valor de la probabilidad de que efectivamente se produzca (también entre 1 y 4).

La puntuación del impacto se hará asignando: 1 al impacto limitado; 2 al impacto medio; 3 al significativo y 4 al impacto grave. La probabilidad, asignando: 1 cuando se prevea que el riesgo se materializará en muy pocos casos; 2 si puede ocurrir alguna vez; 3 si es probable que ocurra y 4 si se considera que sucederá con frecuencia.

El riesgo se considerará aceptable cuando su puntuación sea menor de 3; significativo si supera el riesgo aceptable pero no supera la puntuación de 6 y grave si supera dicha puntuación.

El riesgo bruto se minora en función de los controles o medidas ya existentes en la Universidad Miguel Hernández de Elche, para reducir el impacto o probabilidad de dicho riesgo, con lo que se obtiene un riesgo neto.

Tras analizar los riesgos netos resultantes, en ocasiones, y siempre de común acuerdo con los responsables de la gestión de las áreas objeto de análisis, se han incorporado nuevos controles para minimizar aún más su probabilidad y posible impacto, definiendo así el riesgo objetivo.

Se han identificado 10 riesgos en el área de recursos humanos, 11 riesgos en contratación administrativa, 12 riesgos en subvenciones y 11 riesgos en el área de gestión de la investigación.

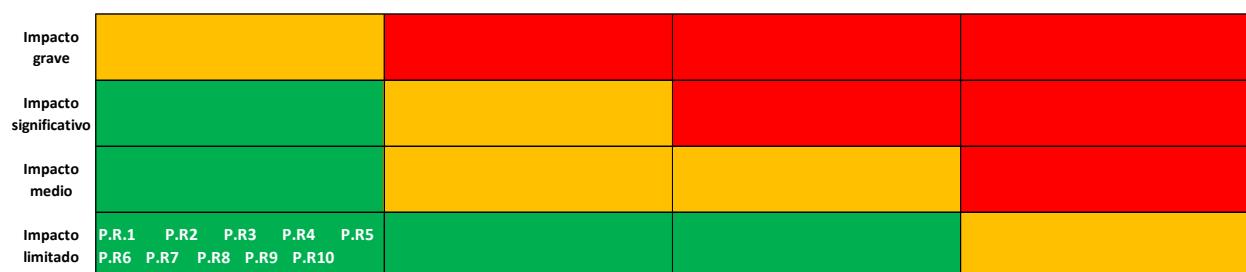
El presente documento será objeto de publicación en el Portal de Transparencia y la página web de Lucha contra el fraude de la UMH.

A continuación, se acompaña el correspondiente Mapa de Riesgos de la UMH 2025 por áreas, resultante de la autoevaluación de riesgos realizada (la documentación completa objeto de análisis obra en poder del Servicio de Control Interno de la UMH).

EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - RECURSOS HUMANOS

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO |   |   | RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN |                                   |  |
|------------------------|---|---|--------------------------------|-----------------------------------|--|
| Ref. del riesgo        | Denominación del riesgo   | Descripción del riesgo  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO REVISADO |
| P.R1                   | Deficiente planificación y asignación de los Recursos Humanos                       | No se planifica de forma correcta y ordenada lo que provoca una asignación de recursos humanos inefficiente   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R2                   | Selección de Personal – Principios Rectores asociados a la igualdad y publicidad    | Riesgo de incumplimiento de los principios de igualdad y publicidad en el acceso al empleo público  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R3                   | Selección de Personal – Imparcialidad y profesionalidad de los órganos de selección | Incumplimiento de los principios de imparcialidad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R4                   | Selección de Personal – Sistemas de selección                                       | Riesgo de inadecuación del perfil al ejercicio de las funciones en beneficio de algún candidato (vulneración de los principios de igualdad, mérito y capacidad) y endogamia en la determinación de los perfiles | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R5                   | Selección de Personal-Contratación temporal de personal.                            | Relaciones laborales encubiertas a través de la contratación administrativa   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R6                   | Estructura organizativa/académica   | Riesgo de perjuicios económicos e incumplimiento legal de la Universidad derivado del conflicto de competencias o funciones entre cargos académicos y profesionales de la gestión.                              | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R7                   | Retribuciones-Complementos-Límites retributivos                                     | Inadecuada concesión y percepción de algunos de los conceptos retributivos del personal y superación del máximo por actividad relacionada con los contratos del artículo 83 de la LOU.                          | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R8                   | Incompatibilidades y conflictos de intereses  | Riesgo de incumplimiento de la Ley de Incompatibilidades por parte del personal al servicio de la Administración.   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R9                   | Cumplimiento de jornada y horarios  | Falta de control de la jornada laboral para el PDI  | 4,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| P.R10                  | Cumplimiento de jornada y horarios  | Falta de control de la jornada laboral para el PAS y PI   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| TOTALS                 |   |   | 1,30                           | 1,00                              | 1,00                                       |

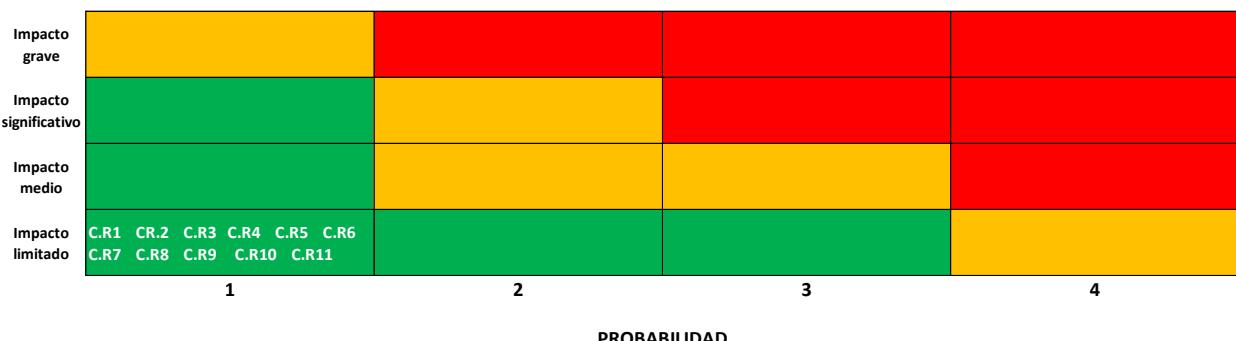
MAPA DE RIESGOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



**EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - CONTRATACIÓN**

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO |  |   | RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN |                                   |  |
|------------------------|--|---|--------------------------------|-----------------------------------|--|
| Ref. del riesgo        | Denominación del riesgo  | Descripción del riesgo  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO REVISADO |
| C.R1                   | Limitación de la concurrencia  | Manipulación del procedimiento de preparación y/o adjudicación, limitándose el acceso a la contratación pública en condiciones de igualdad y no discriminación a todos los licitadores.   | 1,43                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R2                   | Prácticas colusorias en las ofertas  | Distintas empresas acuerdan en secreto manipular el proceso de licitación para limitar o eliminar la competencia entre ellas, por lo general con la finalidad de incrementar artificialmente los precios o reducir la calidad de los bienes o servicios.  | 7,00                           | 1,50                              | 1,00                                       |
| C.R3                   | Conflictos de interés  | El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de algunos de los intervinientes en las diferentes fases del contrato se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal. | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R4                   | Manipulación en la valoración técnica o económica de las ofertas presentadas | Manipulación del procedimiento de contratación en favor de un licitante o en detrimento de otro o varios.   | 1,30                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R5                   | Fraccionamiento fraudulento del contrato                                     | Fraccionamiento del contrato en dos o más procedimientos con idéntico adjudicatario evitando la utilización de un procedimiento que, en base a la cuantía total, hubiese requerido mayores garantías de concurrencia y de publicidad.   | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R6                   | Incumplimientos en la formalización del contrato                             | Irregularidades en la formalización del contrato de manera que no se ajusta con exactitud a las condiciones de la licitación o se alteran los términos de la adjudicación.  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R7                   | Incumplimientos o deficiencias en la ejecución del contrato                  | El contratista incumple las especificaciones del contrato durante su ejecución  | 2,50                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R8                   | Falsedad documental  | El licitador incurre en falsedad para poder acceder al procedimiento de licitación y/o se aprecia falsedad en la documentación presentada para obtener el pago del precio.  | 3,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R9                   | Incumplimiento de las obligaciones de información, comunicación y publicidad | No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R10                  | Pérdida de pista de auditoría  | No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada   | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| C.R11                  | Contratación innecesaria   | Realización de procedimientos de contratación innecesarios con el fin de agotar el presupuesto anual  | 1,50                           | 1,00                              | 1,00                                       |
|                        |  |   | TOTALES                        | 2,25                              | 1,05                                       |
|                        |  |   |                                |                                   | 1,00                                       |

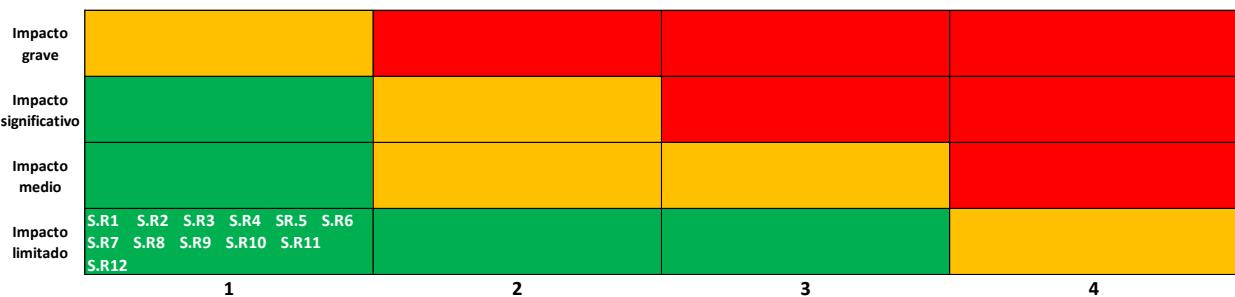
**MAPA DE RIESGOS DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN**



**EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - SUBVENCIONES**

| DESCRIPCIÓN DEL RIESGO |  |  | RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN |                                   |  |
|------------------------|--|--|--------------------------------|-----------------------------------|--|
| Ref. del riesgo        | Denominación del riesgo  | Descripción del riesgo   | COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO REVISADO |
| S.R1                   | Limitación de la concurrencia  | No se garantiza que el procedimiento de concesión se desarrolle de forma transparente y pública, lo que puede dar lugar a favoritismos o a actos de corrupción.  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R2                   | Trato discriminatorio en la selección de solicitantes  | No se garantiza un procedimiento objetivo de selección de participantes y se limita el acceso en términos de igualdad para todos los potenciales beneficiarios   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R3                   | Conflictos de interés  | El ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de alguno de los miembros del comité de evaluación, expertos evaluadores o del responsable de la concesión se ve comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, interés económico o por cualquier otro motivo directo o indirecto de interés personal | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R4                   | Desviación del objeto de subvención  | Los fondos recibidos se aplican a fines distintos para los que la subvención o ayuda fue concedida   | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R5                   | Doble financiación   | Incumplimiento de la prohibición de doble financiación.  | 6,00                           | 2,00                              | 1,00                                       |
| S.R6                   | Falsedad documental  | Obtención de la subvención o ayuda falseando las condiciones requeridas en las bases reguladoras o convocatoria para su concesión u ocultando las que la hubiesen impedido   | 4,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R7                   | Incumplimiento de las obligaciones en materia de información, comunicación y publicidad              | No se cumple lo estipulado en la normativa nacional o europea respecto a las obligaciones de información y publicidad.   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R8                   | Pérdida pista de auditoría   | No se garantiza la conservación de toda la documentación y registros contables para disponer de una pista de auditoría adecuada  | 9,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R9                   | Incumplimiento de la normativa   | Desconocimiento del personal tramitador de la normativa de concesión de subvenciones y gestión posterior sin seguir el procedimiento ajustado a normativa  | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R10                  | Ineficacia en la gestión de las subvenciones   | Incumplimiento de plazos y objetivos   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R11                  | Convocatorias de subvenciones sin estar incorporadas previamente al plan estratégico de subvenciones | Generación de fondos para subvenciones en el ejercicio presupuestario sin asociar a una línea de subvención en el plan estratégico de subvenciones   | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| S.R12                  | Inexistencia de procedimiento de reintegro en la tramitación de subvenciones                         | No se ha instaurado un proceso administrativo interno y público para la gestión de reintegro de fondos de los beneficiarios  | 12,00                          | 1,00                              | 1,00                                       |
|                        |  | <b>TOTALES</b>   | 3,50                           | 1,08                              | 1,00                                       |

**MAPA DE RIESGOS DEL ÁREA DE SUBVENCIONES**



**PROBABILIDAD**

EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

| Ref. del riesgo | Denominación del riesgo   | Descripción del riesgo   | RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN |                                   |  |
|-----------------|---|--|--------------------------------|-----------------------------------|--|
|                 |   |  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO NETO  | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO | COEFICIENTE TOTAL RIESGO OBJETIVO REVISADO |
| I.R1            | Reintegros proyectos I+D+i  | Reintegros por gastos no elegibles, justificación inadecuada o gastos imputados fuera de plazo                                     | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R2            | Retribuciones a personal propio no en actividades no reconocidas para tales efectos       | Propuesta de retribución a personal por actividades no correspondientes a contratos artículos 83                                   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R3            | Incumplimiento de obligaciones de bases reguladoras de la convocatoria                    | Incumplimiento de obligaciones de publicidad y open access   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R4            | Gestión de contratos SGI-OTRI   | Realización de actividades fuera del ámbito del contrato e incumplimiento de las obligaciones establecidas en contrato             | 3,50                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R5            | Propiedad industrial  | Evidencias de inscripciones de patentes u otros títulos de propiedad industrial o intelectual a nombre de personas investigadoras. | 2,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R6            | Gestión contratos SGI-OTRI  | Contratación de investigadores fuera de su ámbito de conocimiento  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R7            | Gestión contratos SGI-OTRI  | Contratación a investigadores para llevar a cabo actividades propias de la empresa   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R8            | Propiedad Industrial  | Incorporar como inventor a todos los miembros del grupo de investigación aunque no hayan participado intelectualmente.             | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R9            | Gestión de contratos SGI-OTRI   | Utilización del contrato artículo 83 para justificación indebida por parte de la empresa   | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R10           | Imputación de gastos inadecuada al proyecto en atención a la normativa aplicable al mismo | Control centralizado de todas las horas  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
| I.R11           | Doble imputación horaria  | Imputación de más horas de las permitidas  | 1,00                           | 1,00                              | 1,00                                       |
|                 |   |  | TOTALES                        | 1,32                              | 1,00                                       |
|                 |   |  |                                |                                   |  |

MAPA DE RIESGOS DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

